

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL

SECRETARIA MUNICIPAL

**ACTA SESION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL N° 022**

En Huépil a 13 días del Mes de Agosto del año 2009 , siendo las 16 :00 hrs. Se constituye en sesión ordinaria el Concejo Municipal Presidido por el Sr. Concejal Don José Pereira Vásquez ,y la asistencia de los señores y señoras Concejales , Sra. Dina Gutierrez Salazar, Sra. María Angelica Castro Parra , Srta Viviana Urra Riquelme y Sr Mauricio Friz Vallejos y la Ministro de Fé que autoriza, Sra. ERNA SILVA HINOJOSA , Secretaria Municipal(s). Se encuentra presente en la sesión la Srta. Flor maría Muñoz Bigueras, Alcalde Subrogante.

**TABLA:**

- 1.- Aprobación Acta 23.07.08 ordinaria y 04.08.09 extraordinaria
- 2.- Lectura de Correspondencia
- 3.- Cuenta Sr. Alcalde
- 4.- Solicitud de acuerdo para aprobar cambio de Donación de Terreno para el Comité habitacional El Bosque de Tucapel.
5. Solicitud de acuerdo para aprobar subvención al Cuerpo de Bomberos de Huépil
- 6.- Exposición Señores y Señoras Concejales e información respectiva del Sr. Alcalde

En nombre de Dios se Abre la sesión.

- 1.- El Acta anterior es aprobada sin observaciones
- 2.- Lectura de Correspondencia

**CORRESPONDENCIA RECIBIDA:**

- MEMO N° 366, DE MARIO WOHLK DIRECTOR DEPTO. ADMINISTRACION Y FINANZAS.  
REFERENTE A MODIFICACION PRESUPUESTARIA PROYECTOS FONDEVE.
- CARTA COMITÉ EL BOSQUE QUE SOLICITA CAMBIO DE TERRENO PARA PROYECTO HABITACIONAL
- CARTA SR. JORGE VALDOVINOS ALCALDE DE MUNICIPALIDAD DE CONCON, EL CUAL INFORMA QUE EN CALIDAD DE ALCALDE Y VICEPRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE MUNICIPIO TURISTICO DE NUESTRO PAIS, COMUNICOA QUE S CAMBIO LA FECHA DEL XVIII CONGRESO NACIONAL DE MUNICIPALIDADES TURISTICA DE CHILE,
- CERTIFICADO MEDICO DE LA SEÑORA CONCEJAL MAGALY JARA HERNANDEZ.

**CORRESPONDENCIA DESPACHADA:**

OFICIOS DEL 487 AL 546.

COPIAS SEÑORES CONCEJALES:

488	SRTA URRA, SR MARIA CASTRO Y SR. PEREIRA
-----	--

490	TODO EL CONCEJO
494	SRTA. URRRA Y SR. PEREIRA
498	SRTA. URRRA Y SRA. MARIA CASTRO
499	SRTA. VIVIANA, SRA. MARIA CASTRO Y SR. FRIZ
515	SR. PEREIRA
520	SR. PEREIRA, SRTA. URRRA Y SRA. DINA GUTIERREZ
523	TODO EL CONCEJO
524	SR. PEREIRA, SRA. DINA Y SRA. MARIA CASTRO
525	SRTA. URRRA, SRA, DINA GUTIERREZ Y SR. FRIZ
532	SRA. DINA GUTIERREZ, SRA. MARIA ANGÉLICA Y SR. PEREIRA
539	SRA. DINA, SRA. MARIA ANGÉLICA Y SRTA URRRA.
543	SRA MARIA CASTRO Y SRA DINA GUTIERREZ

**3.- CUENTA SR. ALCALDE:** La Srta Flor María informa las distintas actividades desarrolladas por el alcalde subrogante.

29 de Julio : Entrega de Mobiliario Sede Los Copihues y Entrega de Subvención Club de Huasos de Tucapel.

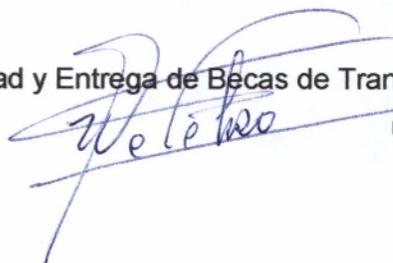
31 de Julio: Atención en Delegación las Lomas de Tucapel

3 de Agosto: Entrevistas con Consejeros Regionales, Proyectos FNDR, también sostuvo entrevista con Encargado de Proyectos.

5 de Agosto Celebración Día del Dirigente vecinal y realización de concursos de cueca urbana y rural.

6 de Agosto: Atención de Audiencias en Huépil, Celebración Día del Niño y reunión Director DAEM y Directores

7 de Agosto Reunión Director Regional de Vialidad y Entrega de Becas de Transporte.



11 de Agosto : Entrega de Subvención Club de Huasos Juan Rojas Soto

12 de Agosto: Visita con Gobernador Provincial obras PMB TUcapel y se efectuó lanzamiento Programa CONACE.

13 de Agosto: Participa entrega de recursos Proyectos SENAMA Unión Comunal adultos Mayores, Club Adulto Mayor Padre Hurtado y Club adulto Mayor El Despertar. También participa de reunión con el Director de la Escuela San Diego.

La Srta. Flor María informa además que el día 28 de Agosto se realizará en la Comuna una reunión del Territorio Cordillera, es con la Asistencia de todos los Concejales a las 14:30. Agrega que para el día de hoy se había citado a la CONAMA , pero tenían comprometida ya su agenda, postergándose la visita para la primera sesión de Septiembre.

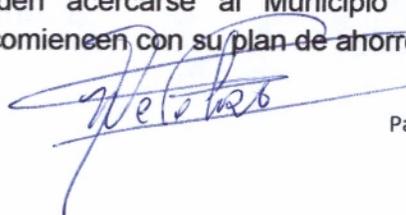
#### **4.- Solicitud de acuerdo para aprobar cambio de Donación de Terreno para el Comité habitacional El Bosque de Tucapel.**

Se le entregó a cada Concejel Copia de solicitud presentada por el Comité El Bosque. Pas a exponer el Sr. Francisco Dueñas, quien informa que el terreno entregado anteriormente , ha tenido algunas observaciones de parte del Servicio de impuestos Internos, producto de las diversas subdivisiones que se han efectuado anteriormente, normalizar esta situación demorará un tiempo y existe apuro por dar una solución de terreno adecuada las familias de El Bosque pues por estar calificados como Campamento, se encuentran en el programa LAC del Ministerio de la Vivienda, que es la Línea de atención a campamento, y que es parte de la meta presidencial de erradicar los campamento al 2010, por cuanto tiene un plazo definido, en el cual los subsidios están garantizados. Existe un alternativa de terreno a un costado de los terrenos entregados al Comité Nuevo Amanecer, se trata del LOTE F-4, CON ROL DE AVALUO N° 21-34, DE UNA SUPERFICIE APROX. 8.900 MTS, que cumple con todas las condiciones para emplazar un proyecto habitacional desde el punto de vista de las factibilidades que se requieren. Manifiesta el Sr. Dueñas que se está presentando el tema y por los tiempos acordados no se está solicitando el acuerdo en este momento, no obstante se entregan todos los antecedentes que se requieren para este efecto, más la solicitud formal del Comité. También señala que la superficie del terreno permite generar lotes iguales , en una topografía plana y con una serie de factores más favorables. En el otro sector quedarían tres familias que ya cuentan con sus escrituras. En el nuevo terreno se podrían ubicar 35 a 40 familias, por cuanto en el proyecto actual se podrían incorporan 20 beneficiarios ya definidos en el LAC, pudiendo integrarse el 2010 otras familias.

El Sr. Pereira sugiere puedan quedar definidos los otros 20 lotes para que se incorporen las otras familias, en una segunda etapa.

Ante consulta de la Sra. María Castro, el Señor Dueñas informa que de los 25 socios postularán ahora 20, que corresponde al número de cupos autorizados, agrega que las personas que podrían agregarse a futuro deben cumplir el mismo perfil socioeconómico de las actuales familias.

Señora Dina Gutiérrez consulta por antecedentes del Programa, se le informa que es la línea de atención a Campamento, que tiene como objetivo erradicar los campamentos al 2010. Consulta además por las personas solas si pudieran incorporarse a este tipo de programas, ya que hace algún tiempo se creó un subsidio para solteros en Tucapel y no fue lo suficientemente difundido y hay personas solas que requieren beneficios como estos. La Sra. Erna informa que no se trató de un subsidio sino de una reserva de terrenos que dejó el Comité San Diego para sus socios soltero, que no podían postular al igual que el general del grupo, por su condición de soltero sin cargas, a fin de posibilitar su postulación a otro subsidio como el rural. Agrega que las personas que requieren orientación pueden acercarse al Municipio para requerir información y sobre todo orientarlos como base comiencen con su plan de ahorro.



La Srta Viviana informa que estos subsidios , al que postulará el Bosque, son definitivamente para familias , de más de una persona. La Sra. Erna agrega sólo pueden postular personas solas que tengan más de 60 años y discapacitados debidamente acreditados.

El Sr. Pereira sugiere se oriente al Comité El Bosque, pues en la carta aparece firmando una persona por dos cargos secretaria y tesorera., y esto por estatuto no debería ser. La Sra. Erna informa se le hará la observación.

La Sra. María Angélica consulta por las tres familias que quedarían. El Sr. Dueñas y la Sra. Erna aclaran que esas personas ya cuentan con escrituras y son parte del programa pero no asociados a la donación de terreno.

El Señor Pereira somete a votación la presentación del Comité el Bosque, para el cambio de donación de terreno, lo cual es aprobado por unanimidad, por los señores y señoras Concejales.

**5. Solicitud de acuerdo para aprobar subvención al Cuerpo de Bomberos de Huépil . No se trata por faltar algunos antecedentes**

**6.- Exposición Señores y Señoras Concejales e información respectiva del Sr. Alcalde .**

Sr. Mauricio Friz, plantea su preocupación por el tema de seguridad ciudadana, consulta si se está desarrollando alguna acción conjunta con Carabineros, pues el tema es preocupante. También transmite a los Señores Concejales solicitud del Grupo Juvenil San Guillermo, de premios para un Bingo en beneficio de un vecino del Sector SR. René Paredes. Por otra parte agradece la atención de la Sra. Erna de Responder oportunamente a algunas consultas efectuadas por él. También consulta por la cantidad de días del periodo de vacaciones de los funcionarios municipales.

Srta. Viviana Urra Solicita se cite a una reunión conjunta de las Comisiones de Educación y de Finanzas por el Memo referente a modificación presupuestaria. También solicita información referente a la dotación de Personal del DAEM, y las planillas de sueldo del Enero , Abril y de Julio, pues se comenta de variaciones de sueldo, en dos oportunidades, la cual no habría sido equitativa y en razón de que se ha efectuado estas variaciones. La Srta. Viviana también plantea su inquietud por la Seguridad Ciudadana.

Sra. Dina Gutierrez reitera se pueda gestionar la pavimentación de la calle Teniente Merino. Existe compromiso de aporte de acuerdo a lo que ha dicho el Alcalde. Solicita al Sr. Dueñas se pueda realizar una reunión con los vecinos, pues hay bastante interés de la comunidad. La Sra. Dina también plantea su inquietud a nivel por la seguridad ciudadana, ha habido incidentes bastantes serios y la gente ya no se atreve a salir. Se sostuvo una reunión con Carabineros y se llegaron a algunos acuerdos, como la gestión de recursos para ampliar la tenencia, para habilitación de piezas para solteros, lo cual sí debería ir con el compromiso de carabineros de aumentar la dotación; solicita se reactive este tema. A la vez solicita se le pida a Carabineros un informe del nivel de riesgo que existe actualmente en la comuna. Agrega también la situación de riesgo que ofrecen locales deshabitados como el de Diego Portales con Arturo Prat, pues es un lugar que favorece la delincuencia y el alcoholismo, ofreciendo un serio peligro para la comunidad, además por lo insalubre, cree que el municipio debería actuar en esta materia.

Sra. María Angélica agradece el informe emitido del departamento de educación, que tantas veces había solicitado y que ahora le llegó de acuerdo a lo que requería. También referente a educación consulta como se efectuó la asimilación de grados en el Departamento de Educación y con que recursos se hizo, pues revisó en el PADEM y ahí no se dejó nada estipulado, por cuanto habría que determinar si se acogieron a alguna ley especial o algo así, para generar este aumento de sueldo. También solicita unos tubos, para camino La Obra -El Parrón, frente a

Don Osvaldo Rubilar , los mismos vecinos los instalarían. Se suma a la inquietud de los otros Concejales por la Seguridad ciudadana, en especial por casos de abigeatos que se han dado.

Sr. Pereira, dice que ya efectuó un aporte para beneficio del Sr. Paredes, también solicita antecedentes de la familia de parte del Departamento Social, también solicita se le pueda ayudar a Don Eduardo Herrera de Las Palmas que padece un cáncer, y que ha recibido algunas ayudas pero está complicado con la movilización para su tratamiento. Por otra parte plantea su inquietud también por la seguridad ciudadana en los sectores urbanos y rurales. Dice que lo que complica la situación es la falta de denuncias , pues los vecinos se niegan a declarar. Solicita al Sr. Dueñas se pueda hacer un Estudio para la ampliación de la tenencia, pues él en lo personal puede hacer una gestión para buscar recursos en el sector privado. Agradece el apoyo que el municipio entregará a los agricultores para el sustento de los animales. Consulta al Sr. Dueñas por postulación de una cancha de Tenis pues conversó con un Consejero Regional y existe la posibilidad de un proyecto de estos que él había solicitado.

Pasa a exponer la Srta. Flor María Muñoz. Referente a Seguridad Ciudadana, manifiesta que el problema central para poder abordar de mejor manera el tema es la falta de denuncias, lo cual ha manifestado en reiteradas oportunidades el Sr. Alcalde. El tema de seguridad es un problema de orden nacional, y que su real dimensión se determina de acuerdo a las denuncias, que es lo que ha informado Carabineros en las distintas reuniones que se han efectuados, quien ha planteado además que en relación a otras poblaciones, la situación comunal es de orden menor. En relación al compromiso de dotación , se ha solicitado y no ha existido respuesta. También se solicitó formalmente la posibilidad que la dotación de Carabinero incorporé un Teniente, a lo cual se respondió que se vería alguna posibilidad el próximo año. No obstante lo anterior habría que insistir en estas materias.

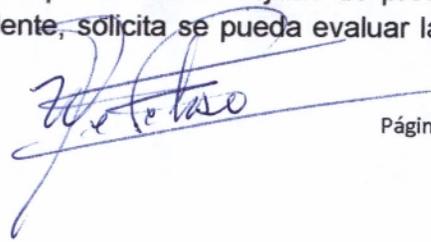
En atención a la Calle Teniente Merino, la Srta. Flor María informa que siempre ha existido de parte del Municipio, en especial de su primera autoridad, la disposición de trabajar por esta calle, incluso se planteó la posibilidad de una rebaja en el aporte, pero al parecer no ha existido la disposición de parte de los vecinos. En materia de pavimentación ha existido algo general en todo el pueblo, por cuanto no ha sido por omisión o por falta de compromiso del Municipio que no se ha incorporado esta calle. Algunas calles han salido por otras vías como el FNDR, pero por circunstancias especiales, en las cuales no está Teniente Merino, por cuanto la alternativa sólo es la vía participativa, con el compromiso de aporte de los vecinos. El Sr. Dueñas agrega que en este momento se está trabajando con proyectos definidos, que ya se encuentran en el presupuesto asignado para la comuna. El proyecto si existe , pero pasa por la priorización que se haga y por el compromiso de los vecinos. El Sr. Pereira dice que incluso el Alcalde Rebajó el aporte que debían hacer al 4% y por otra parte el Municipio financia además el estudio de ingeniería. La Sra. Dina dice que ahora está interesados. La Srta. Flor María dice que ahora deberían ingresar a la lista de espera. La Sra. María Angélica dice que es lo mínimo que tienen que aportar los vecinos.

En relación a lo consultado por el Concejal Don Mauricio Friz, la Srta. Flor informa que el feriado legal de los funcionarios municipales es progresivo, a contar de los 15 años, se agregan 5 días cada 5 años, con un tope de 25 días, lo cual está estipulado en la LEY 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Referente a consulta del Sr. Pereira el Sr. Dueña dice que se trata de la Cancha de Tenis de Polcura.

La Srta Viviana consulta por el tramo de la calle 21 de mayo que sale a la Avda. Linares, el Sr. Dueñas informa que es una propiedad privada. Solicita la Srta. Urrea se pueda hacer algún tipo de arreglo parcial, pues está en muy deficiente estado.

La Sra. María Angélica consulta por unos sifones construidos en la pavimentación de la población San José , que la empresa quedó de tapar con unas rejillas de protección pues ofrecen serio peligro , ya una niña tuvo un accidente, solicita se pueda evaluar la situación y posibilitar algún tipo de protección.



**ACUERDOS:**

**Acuerdo 104** : Se aprueba unánimemente cambio en Donación de Terreno para Comité El Bosque, según croquis entregado a los Srs. Concejales a Terreno ubicado a un costado del transferido al Comité a Nuevo Amanecer, LOTE F-4, CON ROL DE AVALUO N° 21-34, DE UNA SUPERFICIE APROX. 8.919 MTS. 2 MTS.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be a stylized name or set of initials, located in the lower right quadrant of the page.